

Por tanto puede explicar LAB, ¿donde existe un problema con los convenios de ámbito estatal?

Sencillamente tiene que recurrir a estos argumentos para justificar la política de acompañamiento que está haciendo a ELA, para bloquear la negociación colectiva sectorial en beneficio de la negociación en exclusiva en el ámbito de la empresa, y que solo tengan derecho a la misma quienes tienen posibilidad de organizarse y tener representación sindical, sin mostrar el más mínimo interés por las personas que trabajan en las empresas pequeñas que en muchos casos no tienen ni derecho a elegir representación sindical.

En Euskadi, NO hay un problema de estatalización de la negociación colectiva, el problema que tenemos es el abandono por parte del ELA y LAB de nuestro ámbito propio de negociación, en clara sintonía con la reforma laboral del PP y haciendo el caldo gordo a las empresas.

O sino ¿cómo justifican que en los sectores donde ellos son mayoría no se renueven los convenios sectoriales? ¿Cómo explican en esa defensa del marco propio, que en Gipuzkoa donde estos dos sindicatos hacen mayorías prácticamente en todos los sectores, solo haya 6 convenios sectoriales con vigencia ordinaria, frente a 12 en situación de ultra-actividad y 27 decaídos?

Que expliquen por qué tardaron 6 años en querer negociar un acuerdo de estructura, dando preferencia aplicativa a los convenios sectoriales que se firman en Euskadi, del que fue promotor CCOO de Euskadi y ahora

quieren hacerse los valedores del mismo, a la vez que contribuyen al bloqueo de la negociación colectiva sectorial

¿Hay algo más barato para las empresas que renunciar a la negociación colectiva sectorial y generalizar derechos? El sindicato LAB es el acompañante dócil de las empresas en esta apuesta que tiene como consecuencia la precarización de muchas trabajadoras y trabajadores.

Rechazamos la convocatoria de paro porque no vamos a secundar a una organización que está haciendo de la docilidad pro empresarial y la mentira intersindical sus señas de identidad.

Que no te engañen, y pregúntate ¿QUIÉN PRECARIZA?

Argudio hauek erabili behar ditu ELAekin egiten ari den jarraipen politika justifikatzeko. Sektoreko negoziazio kolektiboa blokeatzen ari dira enpresa negoziazioaren onuran, eta hori sindikalismo eskuindarra da.

UNEA IRITSI DA!

¿Existe un problema en Euskadi con la estatalización de la negociación colectiva?

Rotundamente NO

Arazoa al dira estatu mailako hitzarmenak? Ez biribila

CCOO de Euskadi lo tiene claro:

Euskadin, EZ dago negoziazio kolektiboaren estatalizazio arazorik, daukagun arazoa negoziazio eremu propioan ELA eta LABen utzikeria da, PPren lan erreformarekin bat eginez eta enpresen aldeko jokabidearekin.

- No vamos a secundar los paros convocados ante la mal llamada estatalización.
- No toleramos mentiras de quienes inventan males externos para justificar su dejación en defensa de la negociación colectiva.



La convocatoria de paro se ha justificado en una gran MENTIRA,

la supuesta prohibición de los convenios estatales de negociar aquí los convenios de:

DROGUERÍAS MIENTEN

En Álava. Nunca ha existido convenio sectorial provincial, no ha habido representación en este sector para poder negociar, por tanto el único convenio de referencia es el estatal.

En Bizkaia y en Gipuzkoa, este sector está afectado por el convenio de Comercio en General. En el primer territorio el convenio está vigente hasta 2018 y en Gipuzkoa éste está decaído desde 2014, son quienes ostentan las mayorías en el sector quienes tienen que explicarlo, por tanto, tienen como referencia el convenio estatal.

Los salarios del convenio estatal de droguerías son superiores a los del convenio decaído de Gipuzkoa. **¿QUIÉN PRECARIZA?**

EJEMPLO

Personal repartidor:

Convenio estatal: 13.759€

Convenio de Gipuzkoa: 11.862€

CONSERVAS MIENTEN

Solo hay convenio en Bizkaia. Se firmo en 2016 por parte de CCOO, UGT y LAB, para dos años por lo que finalizó su vigencia en diciembre de 2017, y se está trabajando para la renovación del mismo.

HOSTELERÍA MIENTEN

En Álava se está negociando, en Bizkaia ha vencido en diciembre de 2017 y se procederá a su renovación y en Gipuzkoa está decaído desde 2009, sin otro convenio de referencia, ni siquiera estatal, porque en este ámbito no existe convenio, si no un acuerdo marco, que no regula ni salarios ni jornada.

Las trabajadoras y trabajadores en este territorio, especialmente quien se incorpora a trabajar en la hostelería, ven sus condiciones laborales precarizadas por la ausencia de un convenio que ni siquiera tiene abierta la mesa de negociación.

¿QUIÉN PRECARIZA?

COLECTIVIDADES MIENTEN

En los tres Territorios están dentro del ámbito de aplicación de los convenios provinciales de hostelería, por tanto, se les aplica este convenio. Así, no existe en la CAV convenio sectorial.

En Álava, el convenio está en ultra-actividad y se está negociando, con la participación de los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB.

En Bizkaia, finalizó su vigencia en diciembre de 2017. Corresponde ahora negociar de nuevo el convenio y ya está constituida la mesa negociadora.

Gipuzkoa es La excepción. Con mayorías ELA y LAB, el convenio de hostelería esta decaído desde 2010, sin intento alguno de abrir la mesa de negociación.

Las personas afectadas por este convenio, tienen como referencia el convenio estatal. Convenio que garantiza los salarios del convenio de hostelería de Gipuzkoa, pero mejorados con las subidas salariales del convenio estatal.

De no existir este, no habría convenio de referencia en el sector.

CONSTRUCCIÓN MIENTEN

Álava, convenio provincial vigente, firmado en 2017 con vigencia hasta 2020. Sin ningún año de carencia y con incrementos salariales que han mantenido y mejorado el poder adquisitivo de los salarios, así como todos los derechos conseguidos a lo largo de muchos años de negociación sectorial en Álava.

Bizkaia, Convenio provincial vigente, firmado recientemente con una vigencia 2017-2020. También sin ningún periodo de carencia, y por tanto con mantenimiento de poder adquisitivo y derechos al igual que el de Álava

En ambos convenios firmados en eficacia general, las mayorías las constituyen CCOO y UGT.

Gipuzkoa, en situación de ultra-actividad desde 2009. Con congelación salarial durante estos 9 años, se ha abierto recientemente la mesa de negociación. Mayoría de ELA y LAB. **¿QUIÉN PRECARIZA?**